



**Fundación Centro Educativo  
y Recreativo (FUCER)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

Por el año terminado al 31-12-24

26 de febrero de 2025

**IMC Auditores - Panamá**

**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**  
(Panamá, República de Panamá)

---

Índice del contenido  
Al 31 de diciembre de 2024

	<b>Páginas</b>
Informe de los Auditores Independientes sobre los estados financieros	1-3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-21

## **Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros**

Señores  
Fundadores y Miembros del Consejo Fundacional  
**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) (“la Fundación”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Fundamento de la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Otros Asuntos*

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de expresar una opinión de los estados financieros tomados en conjunto. El estado de situación financiera, de resultados, al 31 de diciembre de 2024, se presentan para propósitos de análisis y no es una sección requerida en los estados financieros. Esta información fue sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados al examen de los estados financieros y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos los aspectos materiales en relación con los estados financieros tomados en conjunto.

### *Responsabilidad de la Administración y del Gobierno por los estados financieros*

La Administración de la Fundación es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como Fundación en funcionamiento, haciendo las revelaciones requeridas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto, si la dirección tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus actividades de centro educativo y recreativo.

Los integrantes del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión de información financiera de la Fundación.

#### *Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte errores de importancia relativa cuando existan. Los errores de importancia pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, del principio contable de la Fundación en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación deje de ser un Centro Educativo y Recreativo en funcionamiento.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro de la Fundación para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Fundación. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

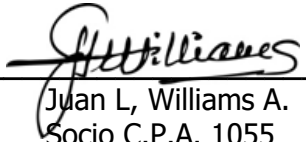
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Fundación en relación, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Otros requerimientos legales de información*

- En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de septiembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:
- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se realizó físicamente en territorio panameño para aquellas entidades o actividades de negocios dentro del Grupo que realizan operaciones que se perfeccionan, consumen o surten efectos dentro de la República de Panamá.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Juan L. Williams A., con número de identidad de contador público autorizado (CPA) No. 1055. El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría de la Fundación a la que se refiere este informe, está conformado por Juan L. Williams, Socio; Carolina González, Supervisor Senior y Álvaro Serrano, Senior.

**INTEGRAL MANAGEMENT & CONSULTING, INC**

Panamá, República de Panamá  
26 de febrero de 2025



Juan L. Williams A.  
Socio C.P.A. 1055

**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en balboas)

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo en caja y banco	6	B/. 294,108	B/. 154,388
Cuentas por cobrar	7	-	412
Inventarios	8	24,356	28,905
Seguros pagados por anticipados	9	7,675	5,139
<b>Total activos corrientes</b>		<u>326,139</u>	<u>188,844</u>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Edificios, mobiliarios, equipos y mejoras, neto	10	2,603,883	2,668,141
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>2,603,883</u>	<u>2,668,141</u>
<b>Total de activos</b>		<u>B/. 2,930,022</u>	<u>B/. 2,856,985</u>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar	11	B/. 7,950	B/. 7,450
Gastos acumulados por pagar	12	242,824	164,456
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>250,774</u>	<u>171,906</u>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Provisiones para prima de antigüedad	13	90,908	72,722
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>90,908</u>	<u>72,722</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>341,682</u>	<u>244,628</u>
<b>Patrimonio</b>			
Aportes de capital	14	1,096,061	1,093,625
Fondo de apoyo al patrimonio	15	150,000	120,000
Excedentes acumulados de ingresos sobre egresos		547,991	538,591
Superávit por revaluación	10	794,288	860,141
<b>Total patrimonio</b>		<u>2,588,340</u>	<u>2,612,357</u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>B/. 2,930,022</u>	<u>B/. 2,856,985</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de resultados**

Año terminado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en balboas)

	Notas	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingresos</b>			
Ingresos por venta de comida		B/. 575,953	B/. 518,076
Ingresos por membresía afiliadas	5	376,064	400,851
Ingresos por entradas general		152,471	139,333
Ingresos por membresía masivas		36,575	41,750
Ingresos por alquiler salones de eventos		28,333	25,603
Ingresos por clases de natación		15,227	13,789
Ingresos por venta de cintillos		1,796	1,541
<b>Total de Ingresos</b>		<u>1,186,419</u>	<u>1,140,763</u>
<b>Costos</b>			
Costos de ventas		<u>(333,609)</u>	<u>(338,431)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<u>852,810</u>	<u>802,332</u>
<b>Gastos generales y administrativos</b>			
Salarios y otros beneficios a empleados	16	(284,687)	(270,710)
Depreciación y amortización	10	(140,339)	(138,614)
Agua, luz y teléfono		(84,205)	(82,880)
Reparaciones y mantenimiento		(83,771)	(75,826)
Honorarios profesionales		(77,901)	(74,999)
Publicidad y propaganda		(11,951)	(9,733)
Seguros		(10,715)	(8,529)
Impuestos		(4,875)	(1,286)
Útiles de oficina		(2,286)	(2,145)
Viajes y transporte		(399)	(190)
Otros gastos de operación	17	<u>(146,753)</u>	<u>(124,201)</u>
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>		<u>(847,882)</u>	<u>(789,113)</u>
<b>Utilidad en operaciones</b>		4,928	13,219
<b>Otros ingresos (gastos)</b>			
Gastos financieros		(8,636)	(11,496)
Otros ingresos		13,108	5,936
<b>Total de otros ingresos</b>		<u>4,472</u>	<u>(5,560)</u>
<b>Excedente neto de ingresos sobre egresos</b>		<u>B/. 9,400</u>	<u>B/. 7,659</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de cambios en el patrimonio**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en balboas)

---

	Notas	Aporte de capital	Fondo de apoyo al patrimonio	Excedentes acumulados de ingresos sobre egresos	Superávit por revaluación	Total patrimonio
<b>Saldo al 01 de enero de 2023</b>		B/. 1,091,213	B/. 90,000	B/. 530,932	B/. 925,995	B/. 2,638,140
Aporte (disminución) a capital		2,412	-	-	-	2,412
Fondo aportado	15	-	30,000	-	-	30,000
Revaluación de propiedades	10	-	-	-	(65,854)	(65,854)
Excedente neto de ingresos sobre egresos		-	-	7,659	-	7,659
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	14	<u>B/. 1,093,625</u>	<u>B/. 120,000</u>	<u>B/. 538,591</u>	<u>B/. 860,141</u>	<u>B/. 2,612,357</u>
<b>Saldo al 01 de enero de 2024</b>		B/. 1,093,625	B/. 120,000	B/. 538,591	B/. 860,141	B/. 2,612,357
Aporte (disminución) a capital		2,436	-	-	-	2,436
Fondo aportado	15	-	30,000	-	-	30,000
Revaluación de propiedades	10	-	-	-	(65,853)	(65,853)
Excedente neto de ingresos sobre egresos		-	-	9,400	-	9,400
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	14	<u>B/. 1,096,061</u>	<u>B/. 150,000</u>	<u>B/. 547,991</u>	<u>B/. 794,288</u>	<u>B/. 2,588,340</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de flujos de efectivo**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en balboas)

	Notas	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>			
Excedente neto de ingresos sobre egresos		B/. 9,400	B/. 7,659
Ajuste por:			
Depreciación y amortización	10	140,339	138,614
Gastos bancarios		8,636	11,496
Provisión de prima de antigüedad e indemnización		<u>18,186</u>	<u>17,550</u>
<b>Resultado de las operaciones antes del movimiento en el capital de trabajo</b>		176,561	175,319
Cuentas por cobrar	7	412	(412)
Inventarios	8	4,549	(1,367)
Seguros pagados por anticipado	9	(2,536)	(3,094)
Cuentas por pagar	11	500	(4,654)
Gastos acumulados por pagar	12	78,369	2,986
Provisión para prima de antigüedad	13	<u>-</u>	<u>(8,067)</u>
<b>Efectivo generado por las actividades de operación</b>		257,855	160,711
Gastos bancarios		<u>(8,636)</u>	<u>(11,496)</u>
<b>Efectivo neto (usado en) de las actividades de operación</b>		<u>249,219</u>	<u>149,215</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisición de mobiliarios, equipos y mejoras	10	<u>(141,935)</u>	<u>(110,067)</u>
<b>Flujos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de inversión</b>		<u>(141,935)</u>	<u>(110,067)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>			
Aporte de capital	14	2,436	2,412
Fondo de apoyo capital	15	<u>30,000</u>	<u>30,000</u>
<b>Flujos de efectivo usados en las actividades de financiamiento</b>		<u>32,436</u>	<u>32,412</u>
<b>Aumento (disminución) en el efectivo</b>		139,720	71,560
Efectivo al inicio del año		<u>154,388</u>	<u>82,828</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	6	<u>B/. 294,108</u>	<u>B/. 154,388</u>
<b>Transacción que no representa flujo de efectivo:</b>			
Edificios y mejoras revaluadas		<u>B/. (794,288)</u>	<u>B/. (860,141)</u>
Superávit por revaluación	10	<u>B/. 794,288</u>	<u>B/. 860,141</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024**

---

**1. Información general**

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), en adelante “la Fundación” fue constituida mediante acta fundacional del 29 de junio de 1999 y opera en la República de Panamá. La Fundación se constituyó como entidad de interés privado de acuerdo con la Ley 25 del 12 de junio de 1995 por la cual regulan las fundaciones de interés privado.

FUCER es un centro recreativo y de esparcimiento inspirado en el espíritu cooperativista, que pone a disposición del movimiento cooperativo nacional e internacional y los grupos organizados, todas las facilidades e infraestructuras necesarias para la realización de actividades educativas, asambleas, convivios empresariales y familiares, entre otros.

Sus principales ingresos provienen de las cuotas de membrecía de afiliación y de la utilidad proveniente de los eventos y venta de bebidas y alimentos realizados en el complejo recreativo. Sus instalaciones están localizadas en la entrada hacia Cerro Azul. La Fundación tiene sus oficinas administrativas en el edificio El Educador, Calle Harry Eno y Piloto Posada, corregimiento de Bethania, Distrito de Panamá.

La Fundación forma parte del grupo económico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador, R.L., quien ejerce influencia importante en las decisiones administrativas y de operaciones de la Fundación y reflejan intereses comunes.

Los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por el Comité Ejecutivo y autorizados para su emisión 26 de febrero de 2025.

**2. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Fundación, están preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”) y con las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones del IASB.

**3. Base para la preparación de los estados financieros**

**(a) Base de valuación y moneda de presentación**

Los estados financieros de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) al 31 de diciembre de 2024, fueron preparados bajo las bases de costo histórico. Estos estados financieros están expresados en Balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar utiliza el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

### **3. Base para la preparación de los estados financieros (Continuación)**

#### **(b) Estimaciones y supuestos significativos de contabilidad**

La preparación de los estados financieros de la Fundación requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, costos, gastos, activos y pasivos. Debido a incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían sugerir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.

##### **b.1. Estimados y supuestos**

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

- La vida útil de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras
- Reserva para prestaciones laborales

Estas estimaciones se realizaron con la información disponible al 31 de diciembre de 2024 sobre los hechos analizados y es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (aumentar o disminuir) en los próximos años, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas del estado de resultados.

#### **(c) Comparación de la información**

Conforme a lo exigido en la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1), la información contenida en estos estados financieros referida al año 2023, se presenta a efectos comparativos con la información similar al año 2024.

### **4. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

#### **(a) Efectivo en caja y banco**

El efectivo y depósitos en bancos se presentan al costo en el estado de situación financiera. Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo comprende el efectivo en caja y los depósitos a la vista en bancos.

#### **(b) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar, son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada.

#### **(c) Inventario**

Los inventarios se valoran al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios de bebidas, enseres y similares, se determina por el método de costo promedio ponderado. Cualquier deterioro en el valor neto realizable de los inventarios, es reconocido como gasto en el periodo identificado.

**4. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

**(d) Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras**

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado; excepto el terreno, el cual se presenta a su costo original.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del mobiliario y equipo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Cuando las partes de una partida de mobiliario y equipo tienen vida de uso diferente, éstos son contabilizados por separado de las partidas de mobiliario y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren.

La depreciación y amortización son cargadas para ser disminuida del costo de los activos, excluyendo el terreno, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta con base a las siguientes tasas de depreciación y amortización, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos.

	<b>Porcentaje anual</b>	<b>Vida útil</b>
Edificio	3.33%	30 años
Mobiliario y equipo de oficina	15%	6.5 años
Equipo rodante	10 - 20%	5 a 10 años
Mejoras	10%	10 años

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de resultado integral.

Los administradores de la Fundación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a los flujos de caja descontados futuros que generan dichos activos.

A cada fecha del estado de situación financiera, la Fundación revisa los valores en libros de sus activos para determinar si existe alguna indicación de que esos activos hayan sufrido pérdida por deterioro. Si existe tal indicación, el valor recuperable del activo es estimado con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

**(e) Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar no devengan explícitamente intereses y se registra a su valor nominal.

#### **4. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

**(f) Prima de antigüedad e indemnización**

Regulaciones laborales vigentes, requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicios; adicionalmente la Fundación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una provisión por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

La Fundación ha establecido la provisión para prestaciones laborales, que incluye, además de la cuota mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes, el 0.327% de los salarios con respecto a la indemnización que corresponde al 5% del porcentaje exigido por las regulaciones.

**(g) Reconocimiento del ingreso**

**Venta de productos**

Los ingresos por la venta de productos se reconocen en los resultados cuando los riesgos y derechos de propiedad son significativamente transferibles al comprador.

**Ingresos por servicios**

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos en los resultados en la medida que los servicios son prestados.

**Ingresos por membresías**

Los ingresos por membresía, se reconocen en función a la fecha de afiliación como asociado.

**Ingresos y gastos financieros**

Los intereses comprenden los ingresos por fondos invertidos y dividendos recibidos. Estos son reconocidos en el estado de resultado como ingresos cuando se devenga utilizando el método de tasa de interés efectiva.

**(h) Reconocimiento de costo**

El costo de venta es reconocido en el estado de resultados utilizando el método de devengado.

**(i) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

#### **4. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

##### **(i) Reconocimiento de gastos (continuación)**

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

##### **(j) Impuesto sobre la renta**

La Fundación está exenta del pago del impuesto sobre la renta basado en la disposición de la Ley N° 25 de junio de 1995 que regula las fundaciones de interés privado.

##### **(k) Deterioro**

A cada fecha en el estado de situación financiera, la Fundación revisa los valores en libros de sus activos tangibles para determinar si existe alguna indicación de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe tal indicación, el valor recuperable del activo es estimado con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor, si la hubiere.

##### **(l) Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera de la Fundación cuando estos se han convertido en parte obligada contractual del instrumento.

##### **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera de la Fundación cuando se lleva a cabo su adquisición.

##### **Clasificación de activos financieros entre corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como activos corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses y como activos no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

##### **Pasivos financieros y patrimonio**

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y contenido en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Fundación una vez deducidos todos sus pasivos.

##### **Clasificación de pasivos entre corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera los pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como pasivos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses y como pasivos no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024**

---

**4. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

**(m) Instrumentos financieros(continuación)**

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Fundación, mediante líneas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

**5 Saldos y transacciones entre partes relacionadas**

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones entre partes relacionadas se detallan así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Transacciones entre partes relacionadas:</b>		
Ingresos		
Membresía	<u>B/. 376,064</u>	<u>B/. 400,851</u>

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden a financiamiento de mejoras a las instalaciones y adecuación de las estructuras del centro recreativo. Estos saldos no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses.

**6 Efectivo en caja y banco**

Al 31 de diciembre, el efectivo en caja y banco están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b><u>Efectivo</u></b>		
Caja menuda	<u>B/. 8,700</u>	<u>B/. 7,200</u>
Subtotal	<u>8,700</u>	<u>7,200</u>
<b><u>Banco</u></b>		
Cuenta corriente		
Banco General, S.A.	<u>59,657</u>	<u>14,081</u>
Ahorros		
COOPEDUC, R.L.	<u>225,751</u>	<u>133,107</u>
Subtotal	<u>285,408</u>	<u>147,188</u>
Total	<u>B/. 294,108</u>	<u>B/. 154,388</u>

**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024**

---

**7 Cuentas por cobrar**

El período de crédito promedio otorgado por la Fundación es de 30 días. El Comité Ejecutivo y la Administración de la Fundación, consideran que no es necesaria la creación de una provisión para posibles cuentas incobrables.

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Cientes	B/. _____	-	B/. 412
Total	<u>B/. _____</u>	-	<u>B/. 412</u>

La administración considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima al valor razonable.

**8 Inventarios**

Al 31 de diciembre, el inventario se detalla así:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Alimentos	B/. 14,939	B/.	15,826
Cervezas y licor	4,683		4,671
Artículos de aseo y piscinas	2,844		5,547
Sodas y refrescos	<u>1,890</u>		<u>2,861</u>
Total	<u>B/. 24,356</u>	B/.	<u>28,905</u>

**9 Seguros pagados por anticipados**

Al 31 de diciembre, los gastos pagados por anticipados se detallan así:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Cía Internacional de Seguros, S.A.	B/. 7,675	B/.	5,139
Total	<u>B/. 7,675</u>	B/.	<u>5,139</u>



**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024**

**10 Edificios, mobiliarios, equipos y mejoras, neto**

Al 31 de diciembre, los edificios, mobiliarios, equipos y mejoras, neto se detallan a continuación:

<u>Costo</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Mobiliarios y equipos</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	2,081,842	2,292,322	732,137	28,025	5,134,326
Aumentos	-	68,950	41,117	-	110,067
Disminuciones	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>2,081,842</u>	<u>2,361,272</u>	<u>773,254</u>	<u>28,025</u>	<u>5,244,393</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	2,081,842	2,361,272	773,254	28,025	5,244,393
Aumentos	-	101,736	40,199	-	141,935
Disminuciones	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>2,081,842</u>	<u>2,463,008</u>	<u>813,453</u>	<u>28,025</u>	<u>5,386,328</u>
<b><u>Depreciación y amortización acumulada</u></b>					
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	(856,487)	(792,395)	(694,877)	(28,025)	(2,371,784)
Gasto de depreciación y amortización	(17,019)	(97,981)	(23,614)	-	(138,614)
Depreciación edificios revaluados	-	(65,854)	-	-	(65,854)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>(873,506)</u>	<u>(956,230)</u>	<u>(718,491)</u>	<u>(28,025)</u>	<u>(2,576,252)</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	(873,506)	(956,230)	(718,491)	(28,025)	(2,576,252)
Gasto de depreciación y amortización	-	(115,000)	(25,339)	-	(140,339)
Depreciación edificios revaluados	-	(65,854)	-	-	(65,854)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>(873,506)</u>	<u>(1,137,084)</u>	<u>(743,830)</u>	<u>(28,025)</u>	<u>(2,782,445)</u>
<b><u>Valor neto</u></b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>B/.1,208,336</u>	<u>B/.1,405,042</u>	<u>B/. 54,763</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/.2,668,141</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>B/.1,208,336</u>	<u>B/.1,325,924</u>	<u>B/. 69,623</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/.2,603,883</u>

Al 31 de diciembre de 2024, los edificios, mobiliarios, equipos y mejoras, están cubiertos con pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos. Dichas pólizas son la aseguradora Cía Internacional de Seguros, S.A., cuya suma asegurada asciende hasta por B/.2,118,277; cuyos riesgos son incendio y contenido.

La Fundación adoptó la política de revaluar los terrenos y edificios a valores de avalúos hechos por profesionales independientes. Un avalúo independiente fue realizado por Corporación de Ingenieros Asociados, S.A., en 19 de diciembre del año 2019. Una actualización de los valores dio como resultado un aumento de B/.773,362 en el año 2019.

**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024**

---

**10 Edificios, mobiliarios, equipos y mejoras, neto (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024, se presenta un superávit por reevaluación de terrenos y edificios de B/.794,288 en la sección de patrimonio en los estados financieros. Las valorizaciones son estimadas en base a los valores por los cuales el activo pudiera ser intercambiado entre un comprador conocedor y dispuesto y un vendedor conocedor y dispuesto en una transacción justa a la fecha de la evaluación. La valorización se ajusta a las normas de valorización internacional y se basa en las operaciones de mercado según el principio de libre concurrencia para bienes similares.

**11 Cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores locales	B/. 7,950	B/. 7,450
Total	<u>B/. 7,950</u>	<u>B/. 7,450</u>

**12 Gastos acumulados por pagar**

Las cuentas y gastos acumulados por pagar comprenden principalmente montos pendientes por compras comerciales y costos incurridos en las operaciones. El período de crédito promedio tomado para compras comerciales es de 60 días. La Administración de la Fundación considera que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable.

Al 31 de diciembre las cuentas y gastos acumulados por pagar están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fondo administrativo	B/. 178,022	B/. 76,847
Abonos y adelantos para eventos	18,370	30,066
Impuestos y retenciones	16,081	19,149
Provisión para vacaciones	12,997	13,535
Intereses sobre aportes de capital	2,460	2,436
Provisiones para décimo tercer mes	542	1,507
Otros gastos acumulados	<u>14,352</u>	<u>20,916</u>
Total	<u>B/. 242,824</u>	<u>B/. 164,456</u>

**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024**

**13 Prima de antigüedad e indemnización**

Al 31 de diciembre, la prima de antigüedad e indemnización se detallan así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	B/. 72,722	B/. 63,238
Más: Provisión cargada a gasto	18,186	17,451
Menos: Pagos realizados	<u>-</u>	<u>(7,967)</u>
<b>Total</b>	<b><u>B/. 90,908</u></b>	<b><u>B/. 72,722</u></b>

Para la prima de antigüedad y prestaciones laborales de acuerdo a la legislación laboral vigente, a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido cualquiera que sea la causa de terminación, el trabajador tendrá derecho a recibir de su empleador una prima de antigüedad, a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

Adicionalmente, la Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de la vigencia de la Ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados, la prima de antigüedad y una porción de la indemnización por despido injustificado que establece el Código de trabajo. La Fundación no ha constituido el fondo de cesantía.

**14 Aportes de capital**

De acuerdo con el acta Fundacional del 29 de junio de 1999, el capital autorizado de la Fundación es de B/.1,600,000 divididos en certificados de inversión de B/.1,000 cada uno. Según resolución No.1-2010, el Consejo Fundacional resuelve capitalizar el excedente del ejercicio socioeconómico y el interés anual devengado por cada certificado de inversión de los aportadores de capital para acrecentar el capital de FUCER.

<b>Aportantes</b>	<b>Certificados de inversión</b>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L.	850	B/. 850,000	B/. 850,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación, R.L.	48	49,319	48,831
Cooperativa de Ahorro y Crédito Usmania, R.L.	16	16,440	16,277
Cooperativa de Servicios Múltiples Serafín Niño, R.L.	16	16,440	16,277
Cooperativa General Omar Torrijos Herrera, R.L.	16	16,440	16,277
Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de Hospital Del Niño, R.L.	16	<u>16,440</u>	<u>16,277</u>
<b>Sub-totales que pasan...</b>	962	<b><u>B/. 965,078</u></b>	<b><u>B/. 963,939</u></b>

**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024**

**14 Aportes de capital (Continuación)**

Aportantes	Certificados de inversión	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>...Sub-totales vienen</b>	962	B/. 965,078	B/. 963,939
Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de Panagas, R.L.	16	16,440	16,277
Cooperativa de Servicios Múltiples San Antonio, R.L.	16	16,440	16,277
Cooperativa de Ahorro y Crédito Del Usaid Panamá, R.L.	16	16,440	16,277
Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Pinos, R.L.	8	8,193	8,112
Cooperativa de Transporte Radio Taxi Único, R.L.	7	7,666	7,590
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chino Panameño, R.L.	6	6,719	6,652
Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados del Órgano Judicial, R.L.	6	6,432	6,369
Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Mivi, R.L.	4	4,267	4,225
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Fernando, R.L.	3	3,814	3,777
Consejo Nacional de Cooperativas de Panamá	3	3,288	3,255
Empleados del Tribunal Electoral, R.L.	3	3,288	3,255
Fundación Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño	3	3,288	3,255
Sindicato del Canal de Panamá	3	3,288	3,255
Cooperativa INAFORP	3	3,288	3,255
Cooperativa de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, R.L.	3	3,252	3,220
Cooperativa El Planificador, R.L.	3	3,252	3,220
Asociación Nacional de Enfermeras de Panamá	3	3,162	3,131
Cooperativa Nestlé	3	3,162	3,131
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Cristóbal, R.L.	3	3,145	3,113
Cooperativa Grupo Toledano	3	3,109	3,078
Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de Empresas Glidden, S.A.	3	3,056	3,026
Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá	2	3,006	2,960
Cooperativa de Empleados del Club Unión, R.L.	2	2,989	2,960
<b>Total</b>	<b>1,084</b>	<b><u>B/. 1,096,061</u></b>	<b><u>B/. 1,093,625</u></b>

**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024**

---

**15 Fondo de apoyo al patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2021 se constituyó el fondo de apoyo al patrimonio de FUCER por B/.30,000, con el propósito de fortalecer el patrimonio de la Fundación y que sirva como fondo de emergencia de contingencias. Al 31 de diciembre, el fondo de apoyo al patrimonio se detalla así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fondo de apoyo	B/. 150,000	B/. 120,000

**16 Salarios y beneficios a empleados**

Al 31 de diciembre, los salarios y beneficios a empleados se detallan así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios	B/. 196,645	B/. 185,925
Vacaciones y décimo tercer mes	33,839	32,968
Seguro social patronal	28,277	26,946
Prima de antigüedad e indemnización	18,186	17,451
Riesgos profesionales	4,515	4,357
Seguro Educativo patronal	<u>3,225</u>	<u>3,063</u>
Total	<u>B/. 284,687</u>	<u>B/. 270,710</u>

**17 Otros gastos de operación**

Al 31 de diciembre, los otros gastos de operación se detallan así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Aseo y limpieza	B/. 72,630	B/. 64,769
Servicios de vigilancia	57,251	44,176
Gastos de tarjetas y cintillos	2,730	2,160
Capacitaciones	985	1,000
Combustibles y lubricantes	915	793
Fotocopias	480	443
Otros	<u>11,762</u>	<u>10,860</u>
Total	<u>B/. 146,753</u>	<u>B/. 124,201</u>

## **18 Impuesto sobre la renta**

La Fundación se rige bajo las disposiciones de la Ley 25 de junio de 1995 que regula las fundaciones de interés privado. Conforme se establece en su Artículo 27, modificado por el Artículo 70 de la Ley 6 de 2 de febrero de 2005, las fundaciones de interés privado están exentas del pago del Impuesto sobre la Renta sobre los ingresos obtenidos, del adelanto del impuesto sobre la renta, así como estarán exentos de todo impuesto, contribución, tasa, gravamen tributo de cualquier clase o denominación, de los actos de constitución, modificación o extinción de la Fundación, así como los actos de transferencia, transmisión o gravamen de los bienes de la fundación y la renta proveniente de dichos bienes o cualquier otro acto sobre ellos, siempre que tales bienes constituyan:

1. Bienes situados en el extranjero.
2. Dinero depositado por personas naturales o jurídicas cuya renta no sea de fuente panameña, o no sea gravable en Panamá por cualquier cosa.
3. Acciones o valores de cualquier clase, emitidos por sociedades cuya renta no sea de fuente panameña, o cuando su renta no sea gravable por cualquier causa, aun cuando tales acciones o valores estén depositados en la República de Panamá.

## **19 Administración del riesgo de instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la Fundación incluye instrumentos financieros.

Los principales riesgos identificados para la Fundación son los riesgos de crédito, liquidez y riesgo de mercado:

El Consejo Fundacional tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos de la Fundación.

Se establecen ciertas políticas de manejo de riesgos para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Fundación, para fijar límites apropiados de riesgos y controles, para vigilar los riesgos y la adherencia a los límites establecidos.

El Consejo Fundacional supervisa cómo la gerencia vigila el cumplimiento con las políticas de manejo de riesgos. La Junta Directiva ejecuta la vigilancia de los procesos operacionales y financieros.

### **Factores de riesgos financieros**

Las actividades de la Fundación lo exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos es realizada por la Administración siguiendo las políticas aprobadas por el Comité Ejecutivo.

**19 Administración del riesgo de instrumentos financieros (Continuación)**

*(a) Riesgo de crédito*

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Fundación no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacerle a la Fundación de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que se adquirió u originó el activo financiero respectivo.

La Fundación sólo otorga crédito por el uso de sus instalaciones para la realización de eventos y las mismas duran un promedio de 90 días en ser canceladas. Los créditos son evaluados y aprobados por el Comité Ejecutivo y son otorgados a las cooperativas afiliadas.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito en las cuentas por cobrar comerciales.

En cuanto al efectivo en bancos, los fondos están depositados en una institución de prestigio nacional, lo cual da una seguridad intrínseca de su recuperación.

*(b) Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Fundación encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Fundación para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento y en circunstancias normales, y condiciones extraordinarias sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Fundación.

*(c) Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como las tasas de interés y de los precios de las acciones afecten el ingreso de la Fundación o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo del manejo del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno del riesgo.

La Fundación no ha tenido transacciones significativas que la expongan al riesgo de mercado durante el período. Tampoco cuenta con instrumentos financieros o valores de capital que la expongan al riesgo de mercado, ni mantiene activos importantes que generen ingresos por intereses, por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.